REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 026

Riohacha, La Guajira, 2 de abril de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JOSÉ DE JESÚS CUMPLIDO MONTIEL, Magistrado de la Sala Penal, a sesión ordinaria que se realizará el tres (3) de abril de dos mil dieciocho (2018), a las 11:00 de la mañana con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por MELBA ROSA IPUANA en calidad de AUTORIDAD TRADICIONAL DE LA COMUNIDAD INDÍGENA BETANIA, EN JURISDICCIÓN DE DISTRITO DE RIOHACHA, contra el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL y la ADMINISTRADORA TEMPORAL DEL SECTOR EDUCATIVO DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Radicación no. 44.001.31.04.001.2018.00005.01

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Pérez
03 Abril 2018.